



de Virreinato & mil ochocientos veinte y ocho, firmas en las
Salas Capitulares los señores que componen el Ayuntamiento
N.º de la misma; se dio cuenta de un oficio del Sr. Int.
de esta Real Audiencia, fecha seis del corriente, en que
manifestaba que por la Comandancia J.ª de la Real de la Plata
se le ha parado una relación & las cantidades que abordan los Pueblos por
los dos primeros tercios & de contribuciones venidas; de lo
que resulta en descubrimiento una suma de setenta y cinco mil setecientos
cinco quince y nueve rs., cuya suma precie se pon-
ga en ejecución antes del día veinte para los efectos que
se mencionan: Teniendo el Ayuntamiento acordado se haga
saber a S.ª Real Hacienda para su conocimiento la remesa
de la cantidad pedida, en su responsabilidad mas si-
guiente; y habiendo sido comparecido a estas Salas
Capitulares qued. enterada y disp. cumplida princi-
almente, con lo que se precie y manda
se dio cuenta de un oficio del Sr. Intendencia de
Buenos Aires, fecha once del corriente dirigido
al Sr. Alcalde Mayor de esta villa; en que informado
del Sr. J.ª Felipe & J.ª decaño del Sr. Comisario
Hacienda con la of.ª de la misma, por el of.ª se pide
una noticia exacta & Individual del valor que
puedan tener en el día en venta y rema con lo hono-
rario, los oficios de Int.ª de esta villa, con amplia